

## **INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

**BASE: Año 2004 = 100**

**MAYO DE 2010**

*El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Mayo del 2010 fue de 127.18. Si se lo compara con el Índice del mes anterior (127.16) la inflación mensual es de 0.02 %, frente al índice de Mayo del 2009 (123.20), la inflación anual asciende al 3.24 %; en cambio, la inflación en lo que va del año es 1.88%.*

*El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Mayo de 2010, conforme a la metodología establecida.*

*Por otro lado, la inflación del mes de Mayo se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, la misma que representa 0,06 puntos así:*

**ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES (0.03)**  
**BIENES Y SERVICIOS (0.02)**  
**TRANSPORTE (0.01)**

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:*

**SUMINISTRO DE AGUA (0.01)**  
**ALQUILERES EFECTIVOS PAGADOS POR LOS INQUILINOS (0.01)**

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:*

**ARTÍCULOS PARA LA HIGIENE PERSONAL (0.01)**

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:*

**CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (0.01)**

*Las nueve divisiones restantes atenúan conjuntamente a la inflación de Mayo en -0.04 puntos.*

*Hasta Mayo del 2010 el Índice de la Costa llegó a 126.51 y el de la Sierra a 127.77. Con ello se ha producido una inflación mensual de -0.08% y 0.10% respectivamente*